ASEP

ANEXO A

Solicitudes de eximencia cuyos descargos fueron presentados por la Empresa de Distribución Eléctrica EDECHI,S.A., correspondiente al informe de interrupciones del servicio eléctrico de JUNIO de 2026 por causales de Fuerza Mayor y Caso Fortuito; y que fueron RECHAZADAS por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos.

No.	IDInter	FechaIni	FechaRep	Causal	Motivo del rechazo	Resultado ASEP	Caso	Segunda revisión por descargos aportados por el prestador.	Fallo final
1	11455470001	13/06/2026 18:37:00.037	13/06/2026 20:59:00.059	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
2	11436190001	06/03/2026 3:15	06/03/2026 7:30	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
3	11448050001	06/09/2026 9:06	06/09/2026 11:56	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
4	11454310001	13/06/2026 09:35:00.035	13/06/2026 14:09:00.009	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
5	11455770001	13/06/2026 18:31:00.031	13/06/2026 22:29:00.029	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
6	11477230001	24/06/2026 15:33:00.033	25/06/2026 00:40:00.040	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
7	11442270001	06/05/2026 23:57	06/06/2026 13:48	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
8	11439250001	06/04/2026 15:45	06/04/2026 18:00	16	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	9	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
9	11461080001	16/06/2026 00:19:00.019	16/06/2026 01:25:00.025	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
10	11461310001	16/06/2026 00:26:00.026	16/06/2026 04:34:00.034	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
11	11484060002	28/06/2026 10:41:00.041	28/06/2026 15:58:00.058	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
12	11459920001	14/06/2026 18:54:00.054	15/06/2026 13:48:00.048	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
13	11464570001	17/06/2026 12:29:00.029	17/06/2026 17:25:00.025	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
14	11468380001	19/06/2026 21:30:00.030	19/06/2026 22:36:00.036	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
15	11444350002	06/07/2026 9:29	06/07/2026 19:07	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
16	11441780001	06/05/2026 23:34	06/06/2026 2:52	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR

17	11466290001	18/06/2026 11:01:00.001	18/06/2026 16:11:00.011	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
18	11464440001	17/06/2026 10:42:00.042	17/06/2026 22:16:00.016	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
19	11459490002	15/06/2026 10:23:00.023	15/06/2026 15:30:00.030	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
20	11469200001	20/06/2026 07:45:00.045	20/06/2026 11:14:00.014	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
21	11435350001	06/02/2026 15:18	06/02/2026 22:07	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
22	11468240001	19/06/2026 15:29:00.029	19/06/2026 19:37:00.037	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la ocurrencia del hecho	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
23	11499240001	14/06/2026 18:48:00.048	14/06/2026 19:15:00.015	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
24	11439020001	06/04/2026 11:10	06/04/2026 13:46	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
25	11462100001	16/06/2026 06:12:00.012	16/06/2026 13:50:00.050	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
26	11458310001	14/06/2026 07:47:00.047	14/06/2026 20:12:00.012	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
27	11477230002	25/06/2026 00:44:00.044	25/06/2026 02:33:00.033	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
28	11441480001	06/05/2026 18:13	06/05/2026 22:35	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
29	11435170002	06/02/2026 16:31	06/02/2026 19:47	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
30	11469250003	20/06/2026 14:56:00.056	20/06/2026 16:01:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
31	11450220001	06/10/2026 15:13	06/10/2026 17:59	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
32	11450770001	06/10/2026 17:50	06/11/2026 2:33	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR

33	11439670001	06/04/2026 9:01	06/04/2026 20:50	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
34	11442210001	06/06/2026 10:21	06/06/2026 15:30	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
35	11469250002	20/06/2026 12:30:00.030	20/06/2026 12:44:00.044	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
36	11475060001	23/06/2026 08:54:00.054	24/06/2026 01:26:00.026	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
37	11471960001	22/06/2026 03:20:00.020	22/06/2026 13:27:00.027	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
38	11473550001	23/06/2026 07:35:00.035	23/06/2026 15:52:00.052	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
39	11476990001	24/06/2026 08:43:00.043	24/06/2026 23:38:00.038	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
40	11454480001	13/06/2026 11:11:00.011	13/06/2026 16:48:00.048	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
41	11444350001	06/07/2026 8:01	06/07/2026 9:25	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
42	11446860001	06/08/2026 14:52	06/08/2026 19:40	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
43	11462490001	16/06/2026 06:19:00.019	17/06/2026 01:08:00.008	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
44	11484030001	28/06/2026 10:08:00.008	28/06/2026 15:42:00.042	40	El evento es previsible ya que las actividades de mantenimiento y prevención son realizadas por el propio distribuidor.	N	10	No se sustentó que la incidencia fuese producto de un evento imprevisible.	RECHAZAR
45	11448710001	06/09/2026 15:38	06/09/2026 18:52	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
46	11471700001	21/06/2026 21:19:00.019	22/06/2026 00:33:00.033	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
47	11447050001	06/08/2026 14:26	06/08/2026 21:38	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
48	11499130002	14/06/2026 19:23:00.023	15/06/2026 18:23:00.023	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
49	11447780001	06/09/2026 9:30	06/09/2026 15:30	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR

50	11473850001	23/06/2026 03:24:00.024	23/06/2026 10:09:00.009	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
51	11455300002	13/06/2026 20:58:00.058	14/06/2026 04:54:00.054	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
52	11480650001	26/06/2026 15:48:00.048	26/06/2026 20:23:00.023	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
53	11451660001	06/11/2026 15:28	06/12/2026 1:07	16	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	9	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
54	11467300001	19/06/2026 06:31:00.031	19/06/2026 09:01:00.001	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
55	11453290001	06/12/2026 12:33	06/12/2026 14:13	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
56	11432460001	06/01/2026 9:36	06/01/2026 15:59	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
57	11477830001	25/06/2026 00:58:00.058	25/06/2026 11:21:00.021	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
58	11458520001	14/06/2026 10:59:00.059	14/06/2026 22:27:00.027	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
59	11446770001	06/08/2026 15:07	06/08/2026 18:47	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
60	11438030001	06/03/2026 21:59	06/04/2026 2:10	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
61	11479970001	26/06/2026 13:35:00.035	27/06/2026 06:42:00.042	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
62	11445360001	06/07/2026 22:55	06/08/2026 2:14	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
63	11450470001	06/10/2026 21:22	06/10/2026 21:33	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
64	11443490001	06/07/2026 2:21	06/07/2026 5:02	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
65	11465650001	18/06/2026 09:40:00.040	18/06/2026 13:53:00.053	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
66	11474820001	23/06/2026 19:28:00.028	23/06/2026 21:55:00.055	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR

67	11459740002	15/06/2026 22:11:00.011	16/06/2026 01:19:00.019	16	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	9	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	**RECHAZAR**
68	11463460001	17/06/2026 02:45:00.045	17/06/2026 05:52:00.052	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	**RECHAZAR**
69	11486160001	29/06/2026 10:25:00.025	29/06/2026 15:05:00.005	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	**RECHAZAR**
70	11458680001	14/06/2026 20:02:00.002	15/06/2026 00:42:00.042	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	**RECHAZAR**
71	11479650001	26/06/2026 07:41:00.041	26/06/2026 10:08:00.008	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	**RECHAZAR**
72	11465740001	18/06/2026 10:15:00.015	18/06/2026 16:43:00.043	40	El evento es previsible ya que las actividades de mantenimiento y prevención son realizadas por el propio distribuidor.	N	10	No se sustentó que la incidencia fuese producto de un evento imprevisible.	**RECHAZAR**
73	11478280001	25/06/2026 02:44:00.044	25/06/2026 12:44:00.044	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	**RECHAZAR**
74	11439760001	06/04/2026 13:00	06/04/2026 23:00	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	**RECHAZAR**
75	11472640001	22/06/2026 14:46:00.046	22/06/2026 18:01:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	**RECHAZAR**
76	11487680001	30/06/2026 08:58:21.058	30/06/2026 13:22:00.022	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	**RECHAZAR**
77	11438780001	06/04/2026 10:06	06/04/2026 11:44	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	**RECHAZAR**
78	11444870001	06/07/2026 18:32	06/07/2026 20:46	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	**RECHAZAR**
79	11435690001	06/02/2026 21:42	06/03/2026 2:38	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	**RECHAZAR**
80	11468910001	20/06/2026 09:01:00.001	20/06/2026 15:22:00.022	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	**RECHAZAR**
81	11457120001	14/06/2026 02:30:00.030	14/06/2026 12:12:00.012	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	**RECHAZAR**
82	11435300001	06/02/2026 21:00	06/03/2026 10:06	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	**RECHAZAR**
83	11487820001	30/06/2026 07:45:00.045	30/06/2026 09:51:00.051	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	**RECHAZAR**

84	11433240001	06/01/2026 15:21	06/01/2026 18:28	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
85	11473120001	22/06/2026 19:25:00.025	23/06/2026 00:05:00.005	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
86	11441210001	06/05/2026 20:33	06/05/2026 22:14	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
87	11433590001	06/01/2026 22:41	06/02/2026 1:46	70	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	5	El Prestador no demostró a su caballidad que este evento fue imprevisible.	RECHAZAR
88	11475830001	24/06/2026 08:34:00.034	24/06/2026 10:23:00.023	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
89	11459740001	15/06/2026 07:12:00.012	16/06/2026 01:19:00.019	16	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	9	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
90	11466170001	18/06/2026 10:58:00.058	18/06/2026 14:04:00.004	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
91	11434510001	06/02/2026 11:23	06/02/2026 12:05	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
92	11462780001	16/06/2026 13:28:00.028	16/06/2026 20:02:00.002	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
93	11437540001	06/03/2026 16:35	06/03/2026 21:18	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
94	11480560001	26/06/2026 15:57:00.057	26/06/2026 19:35:00.035	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
95	11459490001	15/06/2026 10:18:00.018	15/06/2026 15:30:00.030	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
96	11455170001	13/06/2026 17:08:00.008	13/06/2026 19:44:00.044	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
97	11455760001	13/06/2026 18:23:00.023	13/06/2026 22:43:00.043	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
98	11472690001	22/06/2026 17:14:00.014	22/06/2026 19:07:00.007	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
99	11477680001	25/06/2026 06:07:00.007	25/06/2026 09:39:00.039	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR

100	11458730001	14/06/2026 11:34:00.034	15/06/2026 00:57:00.057	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
101	11467260001	19/06/2026 09:11:00.011	19/06/2026 12:41:00.041	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
102	11465560001	18/06/2026 08:55:00.055	18/06/2026 12:16:00.016	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
103	11472200001	22/06/2026 06:29:00.029	22/06/2026 10:04:00.004	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
104	11473550003	23/06/2026 10:59:00.059	23/06/2026 16:04:00.004	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
105	11455550001	13/06/2026 19:32:00.032	13/06/2026 21:08:00.008	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
106	11447790001	06/09/2026 5:58	06/09/2026 9:30	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
107	11466330001	18/06/2026 13:03:00.003	18/06/2026 17:02:00.002	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
108	11472190001	22/06/2026 09:59:00.059	22/06/2026 15:27:00.027	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
109	11479880001	25/06/2026 17:05:00.005	26/06/2026 12:05:00.005	70	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	5	El Prestador no demostró a su cabalidad que este evento fue imprevisible.	RECHAZAR
110	11499240002	14/06/2026 19:23:00.023	15/06/2026 10:36:00.036	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
111	11457100001	13/06/2026 21:30:00.030	14/06/2026 11:57:00.057	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
112	11438560001	06/03/2026 15:07	06/04/2026 17:23	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
113	11449140001	06/09/2026 15:50	06/10/2026 1:40	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
114	11440470001	06/05/2026 7:59	06/05/2026 10:03	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
115	11460170001	14/06/2026 19:42:00.042	15/06/2026 16:13:00.013	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR

116	11478150001	24/06/2026 19:17:00.017	25/06/2026 12:53:00.053	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	**RECHAZAR**
117	11499210001	15/06/2026 07:00:00.000	15/06/2026 17:23:00.023	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	**RECHAZAR**
118	11439480001	06/04/2026 10:07	06/04/2026 18:40	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	**RECHAZAR**
119	11466920001	19/06/2026 00:38:00.038	19/06/2026 03:00:00.000	70	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	5	El Prestador no demostró a su cabalidad que este evento fue imprevisible.	**RECHAZAR**
120	11463440001	16/06/2026 22:32:00.032	17/06/2026 05:37:00.037	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	**RECHAZAR**
121	11462290001	16/06/2026 05:39:00.039	16/06/2026 14:30:00.030	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	**RECHAZAR**
122	11473550002	23/06/2026 10:29:00.029	23/06/2026 15:12:00.012	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	**RECHAZAR**
123	11446000001	06/08/2026 7:13	06/08/2026 11:08	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	**RECHAZAR**
124	11469250001	20/06/2026 03:40:00.040	20/06/2026 16:01:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	**RECHAZAR**
125	11455300001	13/06/2026 18:54:00.054	13/06/2026 20:57:00.057	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	**RECHAZAR**
126	11433730001	06/01/2026 21:50	06/02/2026 0:38	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	**RECHAZAR**
127	11462740001	16/06/2026 13:42:00.042	16/06/2026 19:37:00.037	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	**RECHAZAR**
128	11441120001	06/05/2026 17:26	06/05/2026 19:16	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	**RECHAZAR**
129	11456970001	14/06/2026 01:43:00.043	14/06/2026 10:48:00.048	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	**RECHAZAR**
130	11470850001	21/06/2026 10:09:00.009	21/06/2026 12:09:00.009	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	**RECHAZAR**

131	11455540001	13/06/2026 13:28:00.028	13/06/2026 21:04:00.004	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
132	11462200001	15/06/2026 15:26:00.026	16/06/2026 14:09:00.009	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
133	11460020001	15/06/2026 14:17:00.017	15/06/2026 17:57:00.057	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
134	11437430001	06/03/2026 11:29	06/03/2026 22:40	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
135	11455300003	14/06/2026 04:51:00.051	14/06/2026 04:54:00.054	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
136	11478670001	25/06/2026 11:52:00.052	26/06/2026 00:32:00.032	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
137	11468120001	19/06/2026 14:26:00.026	19/06/2026 18:20:00.020	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
138	11473140001	22/06/2026 22:01:00.001	23/06/2026 00:24:00.024	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
139	11471960002	22/06/2026 06:13:00.013	22/06/2026 13:27:00.027	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
140	11471960003	22/06/2026 13:23:00.023	22/06/2026 13:27:00.027	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
141	11465470001	18/06/2026 04:52:00.052	18/06/2026 07:14:00.014	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
142	11440480001	06/05/2026 11:05	06/05/2026 15:54	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
143	11472410001	22/06/2026 10:02:00.002	22/06/2026 14:11:00.011	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
144	11435170001	06/02/2026 12:51	06/02/2026 13:05	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
145	11453060001	06/12/2026 11:03	06/12/2026 13:49	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
146	11473430001	22/06/2026 22:30:00.030	23/06/2026 05:30:00.030	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
147	11472230001	22/06/2026 08:35:00.035	22/06/2026 10:22:00.022	70	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	5	El Prestador no demostró a su cabalidad que este evento fue imprevisible.	RECHAZAR

148	11457800001	14/06/2026 06:17:00.017	14/06/2026 16:19:00.019	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
149	11458620001	14/06/2026 19:30:00.030	14/06/2026 23:13:00.013	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
150	11484060001	27/06/2026 23:54:00.054	28/06/2026 15:58:00.058	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
151	11463900001	17/06/2026 10:33:00.033	17/06/2026 13:18:00.018	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
152	11469010001	20/06/2026 10:10:00.010	20/06/2026 15:02:00.002	40	El evento es previsible ya que las actividades de mantenimiento y prevención son realizadas por el propio distribuidor.	N	10	No se sustentó que la incidencia fuese producto de un evento imprevisible.	RECHAZAR
153	11478490001	25/06/2026 13:36:00.036	25/06/2026 16:17:00.017	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
154	11439950001	06/04/2026 18:57	06/05/2026 0:00	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
155	11448620001	06/09/2026 11:06	06/10/2026 3:00	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
156	11481810001	27/06/2026 10:04:00.004	27/06/2026 14:05:00.005	40	El evento es previsible ya que las actividades de mantenimiento y prevención son realizadas por el propio distribuidor.	N	10	No se sustentó que la incidencia fuese producto de un evento imprevisible.	RECHAZAR
157	11439950002	06/05/2026 0:05	06/05/2026 2:30	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
158	11440390001	06/05/2026 8:22	06/05/2026 10:02	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
159	11439750001	06/04/2026 11:16	06/04/2026 22:50	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
160	11476620001	24/06/2026 16:19:00.019	24/06/2026 20:13:00.013	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
161	11499130001	14/06/2026 15:56:00.056	14/06/2026 19:15:00.015	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
162	11448750001	06/09/2026 15:08	06/09/2026 19:50	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
163	11451660002	06/12/2026 0:53	06/12/2026 1:07	16	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	9	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
164	11480410001	26/06/2026 15:52:00.052	26/06/2026 18:16:00.016	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR

165	11434810001	06/01/2026 12:23	06/02/2026 14:15	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	**RECHAZAR**
166	11471500001	21/06/2026 20:22:00.022	21/06/2026 21:31:00.031	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	**RECHAZAR**
167	11481570001	27/06/2026 03:32:00.032	27/06/2026 08:35:00.035	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	**RECHAZAR**
168	11484060003	28/06/2026 15:45:00.045	28/06/2026 15:58:00.058	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	**RECHAZAR**
169	11470190001	20/06/2026 14:35:00.035	21/06/2026 01:32:00.032	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	**RECHAZAR**
170	11444690001	06/07/2026 16:48	06/07/2026 17:52	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	**RECHAZAR**
171	11473380001	6/23/2026 5:17	6/23/2026 12:58	70	La interrupción demoró más del tiempo en que fue reportado en el informe de interrupciones programadas	N	P5	La interrupción demoró más del tiempo en que fue reportado en el informe de interrupciones programadas	**RECHAZAR**